



34 años  
de periodismo.

Premio Estímulo a la Calidad en la  
producción editorial de medios barriales

2011, 2013, 2015, 2017 y 2021

Medio Gráfico

2017 y 2021

Soporte Digital

EL PERIÓDICO DE LA BOCA Y BARRACAS

Sur

CAPITALINO

Año 34, mayo 2024, número 352 // Tirada 5.000 ejemplares

ISSN 1852-7841

Ejemplar de distribución gratuita



Twitter: @SurCapitalino  
Facebook: Sur Capitalino



# DETRÁS DE LAS REJAS

Por primera vez en 47 años, un juez ordenó ingresar a la Comisaría 28 de Barracas para constatar que funcionó un centro clandestino en dictadura. La familia de Ricardo Cittadini pudo recorrer la ex sede de la policía federal, el último lugar donde vieron con vida al joven en 1976. Se encontraron con decenas de presos hacinados en pequeñas celdas sin ventilación. El lado B del horror.

## El legado del Padre Mugica

A 50 años del asesinato del sacerdote en manos de la Triple A, el Padre Lorenzo "Toto" de Vedia, de la parroquia Caacupé, pide que no se imponga "la ideología del individualismo". Reflexiona sobre los problemas que persisten y los nuevos desafíos en los barrios populares.

## Crímenes de odio

Un hombre prendió fuego a cuatro mujeres lesbianas en una pensión de Olavarría al 1600. Tres de ellas murieron. Una semana después de la masacre, entre lágrimas y bronca, cientos de personas se movilizaron por las calles del barrio.

## Duele Barracas

Presos hacinados, containers, inseguridad, lesbicidios, pobreza, indiferencia. Lo que se ve, lo invisible y lo invisibilizado ¿Qué Barracas tenemos? ¿Cuál queremos? El historiador Lucas Yáñez analiza la actualidad de un barrio que es, también, reflejo de un país.

# COMISARÍA 28: DE CENTRO CLANDESTINO A CÁRCEL INHUMANA

Por primera vez en cuarenta y siete años, un juez federal ordenó inspeccionar el edificio de Vélez Sarsfield 170 en Barracas. En esa sede de la policía federal estuvo secuestrado y fue torturado Ricardo Cittadini, desaparecido desde el 17 de agosto de 1976. Recorrida por el lugar que actualmente es una alcaidía porteña con presos hacinados.

POR PABLO SOLANA

Puertas y ventanas cerradas, aspecto de abandono y una nota de papel pegada con cinta scotch en el frente que avisa: “La comisaría no funciona más en este edificio”. Sin embargo, adentro hay movimiento. Y dependencias en uso. Y presos alojados en condiciones de hacinamiento. A casi medio siglo de la desaparición de un militante popular en esa misma dependencia policial que supo ser la comisaría 28 de Barracas, el edificio de la avenida Vélez Sarsfield al 100, en la frontera con Parque Patricios, parece empecinado en ocultar lo que sucede en su interior.

El jueves 25 de abril pasado el juez federal Daniel Rafecas ordenó una inspección judicial como parte de la causa que investiga la desaparición de Ricardo Cittadini, secuestrado por la Policía Federal Argentina el 17 de agosto de 1976. Según el testimonio de otra persona que fue detenida con él, Ricardo fue llevado en patrullero a la comisaría 28. Desde entonces está desaparecido. Su caso es el más evidente -hay condenas firmes por el secuestro y las torturas- que sustenta el pedido para que se identifique y señale el lugar como lo que fue, un Centro Clandestino de Detención, y lo que hoy debe ser, un Sitio de Memoria.



*“Yo nunca había estado en este lugar. Es conmovedor pensar que aquí Ricardo pudo haber vivido sus últimos momentos”, dice Graciela, su hermana.*

“Tienen que pasar a la otra celda, nadie les va a tocar sus cosas, es una inspección por una causa vieja”, explica el jefe policial a los 30 detenidos que se amontonan en cuatro cuartos, dos “leonerías” (como llaman a los espacios un poco más amplios de reclusión) y dos “buzones” (celdas individuales). Allí pasan sus días hacinados, durmiendo en colchonetas tiradas en el piso, sin posibilidad de higiene ni la suficiente ventilación. Según el plan del anterior jefe de gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta, esta dependencia

debería ser una de las ocho alcaidías concebidas en la ciudad para descomprimir la presencia de presos en las comisarías, pero al día de hoy el proyecto no se terminó de concretar. El lugar no está identificado como tal, pero de hecho aloja a detenidos en condiciones que no cumplen las condiciones mínimas de humanidad.

“Una causa vieja, eso quisieran”, se lamenta Pablo Llonto al escuchar al policía referirse en esos términos a la investigación por la desaparición de Cittadini. Pablo es el abogado de la familia

de Ricardo; es, además, un incansable querellante en causas por crímenes de lesa humanidad durante la dictadura y vecino del barrio. Junto a él estuvo parte de la familia Cittadini: Roberto, hermano mayor de Ricardo, que tenía 22 años cuando se lo llevaron; Graciela, una de sus hermanas menores, de 16 en aquel entonces; y Bárbara, la más joven, sobrina del militante desaparecido. Completaron la delegación Diego Perone, secretario del juzgado N° 3 que lleva la causa, y un grupo de integrantes de Memoria Abierta, colectivo de dere-

chos humanos que asiste a la querrela en la investigación. Sur Capitalino fue el único medio de prensa que se hizo presente durante la inspección.

“Es muy fuerte ver los calabozos que aún hoy se siguen utilizando, de dos por uno, sin ventanas, en condiciones de hacinamiento terribles”, cuenta Roberto, tras haber recorrido los lugares donde estuvo alojado su hermano. “Yo nunca había estado en este lugar. Es conmovedor pensar que en este espacio Ricardo pudo haber vivido sus últimos momentos, es trágico”, completa Graciela, visiblemente emocionada.

La sede policial sufrió reformas edilicias, pero la entrada vehicular y el sector de los calabozos parecen no haber sido modificados. El punto de referencia para la familia es un croquis del lugar que hizo Ricardo Camino Gallo, detenido junto a Cittadini aquel 17 de agosto. Camino Gallo testimonió por primera vez en 1984, por vía diplomática desde Holanda, donde se había exiliado; falleció algunos años después, pero su palabra mantiene una importancia determinante para la causa porque relató la forma en que Cittadini fue golpeado y sometido a simulacros de fusilamiento la noche de su detención, según él mismo pudo escuchar. A partir de las 2 am del día siguiente, dijo, ya no lo escuchó más. Su testimonio cobra un valor extra por

## LA SEÑALIZACIÓN DE LA 28

La ley 26.691 obliga al Estado Nacional a visibilizar los lugares donde se cometieron delitos de lesa humanidad. Sin embargo, el edificio de la Comisaría 28 aún no está señalizado. “Las resistencias (en incorporar algunos sitios propuestos) se asocian a los climas políticos”, reconoció la ex directora nacional de Sitios y Espacios de Memoria, Lorena Battistioi, cuando Sur Capitalino la entrevistó en octubre de 2021. Es de esperar que las autoridades designadas en las áreas de Derechos Humanos por el actual gobierno nacional no faciliten la tarea, a juzgar por la postura negacionista -cuando no vindicatoria- que expresan tanto el presidente como la vicepresidenta de la Nación y muchos de sus asesores sobre los crímenes de la pasada dictadura. Sin embargo, las condiciones están dadas. “Cuando el Tribunal Oral 5 dictó sentencia, quedó probado que esto fue un Centro Clandestino”, aclara el abogado Pablo Llonto, y agrega: “Ahora hay que pelear para que el Estado lo señale, y que éste sea un lugar de memoria en Barracas”. El Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado (RUVTE) reúne la información sobre los Centros Clandestinos de Detención, que suman más de 800 en todo el país. El listado sigue abierto porque, como en el caso de la comisaría 28, hay lugares que aún están pendientes de incorporar.

Pocos días después de la inspección judicial, el martes 30 de abril, la Asamblea del barrio convocó a una Marcha de Antorchas junto a vecinos y vecinas de la villa 21/24 bajo la consigna Memoria Encendida. Allí estuvo Lucas Yáñez, presidente de la Junta de Estudios Históricos de Barracas. Sobre la desaparición de Cittadini sostuvo: “Señalar a la comisaría 28 como un lugar de detención de militantes durante la última dictadura cívico militar es importante para el barrio, nos acerca a la búsqueda de justicia y a sostener activamente que dictadura Nunca Más”.

la descripción que hizo del lugar y el dibujo que realizó a modo de plano, que se corresponden con exactitud con lo que aún hoy puede verse.

La del jueves fue la primera inspección ordenada por la justicia. El ex comisario de la 28, Miguel Alcides Viollaz, y el ex sargento primero Nicomedes Mercado, que participó de la detención de Cittadini, fueron condenados en 2016, pero los oficiales de la comisaría que estuvieron de guardia el día en que Ricardo fue secuestrado y trasladado allí no fueron indagados ni procesados. Se trata de los agentes Pablo Romanow y Esteban Vilella Paz. El pedido de la querrela es que la justicia finalmente avance con la investigación de sus responsabilidades. La inspección duró algo más de una hora. Ya de vuelta en la calle, los familiares de Ricardo, el secretario del juzgado, el abogado y los colaboradores de Memo-

*Actualmente, 30 detenidos pasan sus días hacinados, durmiendo en colchonetas tiradas en el piso, sin posibilidad de higiene ni la suficiente ventilación.*



ria Abierta intercambiaron pareceres. En general había conformidad: “Se corrobora todo lo dicho por Camino Gallo. Esto nos da un poco más de precisión sobre los lugares, esperamos ahora que la inspección ayude a empujar la decisión del juez para que cite a los testigos que faltan y, una vez tomados esos testimonios, detenga a los demás responsables”, valoró Pablo Llonto. Roberto, Graciela y Bárbara agradecieron. “Nos sentimos muy conmovidos”, agregó la hermana, a modo de despedida. Poco después ya no quedaban huellas del paso de la delegación judicial por el lugar. La ex comisaría 28, donde se cometieron secuestros, torturas y desapariciones como parte del plan sistemático de exterminio de la última dictadura cívico militar, volvía a verse, desde la avenida Vélez Sarsfield, apenas como un edificio más.



## “CANGUI”, “EL POLACO”

Ricardo Alberto Cittadini nació el 15 de noviembre de 1954 en Coronel Gregores, una pequeña localidad de la provincia de Santa Cruz que lleva en su memoria el recuerdo de otras

“tumbas sin nombre”, al decir de Osvaldo Bayer; allí se produjeron parte de los fusilamientos de obreros en el año 1922, sucesos que Bayer reconstruyó en su fundamental obra *La Patagonia Rebelde*. Cuando tenía 6 años su familia se mudó a Trelew, en la provincia de Chubut, donde aún vive su madre (que este año cumple 100 años) y algunos de sus 10 hermanas y hermanos. Ricardo tenía 17 años cuando en esa ciudad se produjeron otros hechos trágicos: los fusilamientos de los militantes del ERP y Montoneros el 22 de agosto de 1972. Con esas historias a cuestas se fue a vivir a La Plata en 1973. Allí se anotó en la carrera de Ciencias Económicas y comenzó a militar en la Juventud Universitaria Peronista (JUP), agrupación afín a Montoneros. El martes 17 de agosto de 1976 era feriado. Ricardo –sus familiares y amigos lo apodaban “Canguí”, aunque en La Plata le decían “El Polaco”– fue al encuentro de su hermana María Ercilia, que había viajado a Buenos Aires desde Trelew con su esposo y su pequeño hijo. No los encontró en el departamento de la calle Salta donde debía verles, así que fue a hacer tiempo a la Plaza España, frente al Hospital Británico. Miraba el partido de bochas cuando el oficial Nicomedes Mercado, junto a otros tres policías, lo detuvo y lo subió a un patrullero. Lo mismo le sucedió a otro joven de apellido Camino Gallo. Durante los breves minutos del viaje hasta la comisaría 28 Ricardo logró darle los datos de su familia a su circunstancial compañero de detención. Le pidió que les avise apenas logre salir, lo que sucedió al día siguiente. Pero cuando los familiares de Ricardo se acercaron a la comisaría para preguntar por él, les negaron que hubiera estado allí. La entrada de Camino Gallo estaba registrada, la de Ricardo no. Un día después de su secuestro fue allanado su departamento en La Plata. De allí se llevaron a tres de sus compañeros de estudios y de militancia: Rubén Beratz, el Negro Carpani y el Suizo Schudel. Todos eran militantes de la JUP y, al igual que Ricardo, continúan desaparecidos.

**E**l Gobierno de la Ciudad anunció que, para “resolver la situación urgente” de las dos mil personas privadas de su libertad que hoy están detenidas en comisarías y alcaidías porteñas en condiciones inhumanas, proyecta instalar “módulos de detención” en tres comunas. Habrá 19 módulos por comisaría con 80 plazas cada uno. En la Comuna 4 estarían ubicados en la Comisaría 4D de California y Hornos, en Barracas. La noticia provocó la reacción de cientos de vecinos y vecinas que se movilizaron varias veces por el barrio para rechazar la colocación de las cárceles modulares. Las razones son variadas. Algunos plantean que la colocación de estas celdas “incrementará la inseguridad en la zona además del perjuicio económico en el

## ¿CELDAS MODULARES EN BARRACAS?

El jefe de Gobierno, Jorge Macri, anunció la instalación de módulos de detención en tres comunas para descomprimir la sobrepoblación de las comisarías porteñas. Ante la noticia de que uno de los lugares elegidos es la Comuna 4, vecinos salieron a la calle a rechazar la propuesta.

valor inmobiliario”. Por redes y en cartas que circulan entre vecinos, plantean: “No somos un depósito de delincuentes, somos un barrio y hermoso. No permitamos que nos terminen arruinando nuestras vidas”. Desde una petición de Change, otros habitantes de Barracas se muestran de acuerdo con “las necesidades de infraestructuras penitenciarias” pero creen que su barrio “no es un lugar adecuado para su instalación

porque podría tener un impacto negativo en el ambiente comunitario donde viven muchas familias jóvenes”. Lo concreto es que en Barracas ya existen personas detenidas en calabozos de comisarías que no son aptos para esa función. Celdas sin ventilación, sin colchones, donde pasan meses hacinados. Sin baños, duchas, cocina, espacios de visita. En muchos casos hacen turnos para dormir. Ese hacinamiento,

además de inhumano, muchas veces es el que aumenta el riesgo de fuga. En lo que va de este año, ya hubo 13 fugas de comisarías porteñas. Al cierre de esta edición eran 1986 los detenidos alojados en las 70 comisarías y 34 alcaidías. La Ciudad cuenta con 798 plazas en las alcaidías y 243 en las comisarías, pero en esos sitios hay casi el doble de personas detenidas. Mientras se queja de la sobrepoblación, el Gobierno de la Ciudad impulsa

leyes como la de reiterancia que, además de ser inconstitucional, podrían triplicar la cantidad de personas detenidas. Los nuevos “módulos” para alojar presos estarán ubicados también en los playones de la Comisaría Comunal 12 de Saavedra y de la Comisaría Comunal 15 de Chacarita, cercados con un doble alambrado. Si bien no se conoce el plan de infraestructura, las celdas tendrían que cumplir con los estándares internacionales de cupo para que los detenidos se encuentren en condiciones dignas. Sería un avance. Sin embargo, la mayoría de quienes rechazan la instalación de los módulos no se preguntan por las condiciones ni la integridad de las personas que están privadas de la libertad; sólo les preocupa la seguridad de quienes están afuera.

## VIOLENCIAS

POR LUCAS YÁÑEZ

Les pido un poco de paciencia si es que deciden avanzar en la lectura de las líneas que siguen, suelo proponer pensar Barracas y territorios aledaños a partir de utilizar la efeméride como excusa disparadora de reflexiones, pero hoy el barrio sufre el presente, se me ocurre acompañar ese sufrimiento y no sé si tengo todas las herramientas para hacerlo.

Intentaré evitar caer en una imagen pintoresca y bucólica de Barracas. Los problemas están presentes en nuestro territorio desde que éste aparece en registros, documentos y fuentes históricas. Así como también les habitantes del barrio tenemos una historia de involucrarnos en esos problemas, buscando soluciones, demandando y exigiendo; haciendo valer derechos y asumiendo compromisos y obligaciones. Las organizaciones e instituciones sociales, culturales, deportivas, políticas, estatales y civiles, son las herramientas que quienes habitaron esta región antes que nosotros diseñaron para buscar soluciones. Y, ante nuevos problemas, es de esperar que nuevas organizaciones e instituciones surjan al calor de los debates que quienes habitamos nos demos en la búsqueda de soluciones.

Esta larga introducción busca ratificar la práctica colectiva. Las que siguen son algunas reflexiones surgidas al calor de algunos acontecimientos de los últimos días y lo que pretenden es volver a pensar qué Barracas tenemos, qué Barracas queremos y que caminos podemos recorrer a la hora de acercarnos a construir una sociedad más justa y solidaria. El pasado sábado 11 de mayo se llevó a cabo, en la plaza Colombia, una reunión de vecinxs autoconvocadxs frente a la decisión del Gobierno porteño de instalar unas cárceles modulares en el predio bajo la autopista Arturo Frondizi, sobre la calle Hornos entre las avenidas Iriarte y California. Las fugas que tuvieron lugar en varias dependencias policiales de la Ciudad de Buenos Aires pusieron en el ojo de la tormenta la capacidad de la fuerza para una política de vigilancia y control, pero dejó en una nebulosa la responsabilidad del poder judicial para llevar a juicios justos a quienes están esperando esa instancia hacinados en dependencias policiales que no están preparadas para albergar prisioneros. La aplicación de la prisión preventiva como política

# DUELE BARRACAS

En una semana, vecinos marcharon enojados por la instalación de celdas modulares y, a dos cuadras, asesinaron a tres mujeres lesbianas, quemadas en la habitación de una pensión en un ataque de odio por su identidad de género. Presos hacinados, inseguridad, lesbicidios, indiferencia. Lo que se ve, lo invisible y lo invisibilizado ¿Qué Barracas tenemos? ¿Cuál queremos?



Foto Alejandra Malcorra

punitiva acarrea la necesidad de contar con los espacios físicos para cumplir con esa sanción. La convocatoria de vecinas y vecinos a la plaza Colombia fue agitada en las redes sociales con el argumento de la inseguridad que significaría para el barrio que alrededor de 300 personas privadas de su libertad en distintas comisarías, alcaldías

participó, como abogado de derechos humanos, en la inspección ocular, ordenada por el juez federal Daniel Rafecas, a la ex comisaría 28 de la Av. Vélez Sarsfield 170 (ver pág. 2). El 17 de agosto de 1976 en esa comisaría se detuvo y fue el último lugar en el que se vio con vida a Ricardo Cittadini, militante

no estén a la vista. Que ellxs no lxs vean y así poder creer que no existen. Una cosa es tener detenidxs detrás de los muros pintados de gris de la ex comisaría 28 y otra muy distinta son los contenedores que formarán la cárcel modular y que estarán, como una marca, una huella, en el bajo autopista.

Barrientos arrojó una bomba incendiaria a la pieza que compartían cuatro mujeres, dos parejas de lesbianas. El motivo del ataque fue ése, que eran lesbianas. Y a las lesbianas, brujas modernas, los discursos de odio las condenan a la hoguera y los crímenes de odio encienden el fuego. Tres de ellas murieron.

*El argumento de que no traigan presos a Barracas esconde la hipocresía de que ya hay presos en el barrio en condiciones inhumanas. Quizás el problema sea que estén a la vista.*

y calabozos de la policía de la ciudad, sean traídas a Barracas para ser alojadas en los contenedores que forman esas cárceles modulares propuestas para descomprimir la alta densidad de prisioneros en esas dependencias. Abramos un paréntesis y retrocedamos un poco más atrás en el tiempo. Pero no tanto, el martes 30 de abril la Asamblea de Barracas realizó una marcha de antorchas en memoria de lxs detenidxs desaparecidxs de Barracas que se sumó a la marcha que desde hace años llevan adelante las organizaciones y lxs vecinxs de la Villa 21-24. De la marcha participó Pablo Llonto, vecino de Barracas, periodista y abogado, quien nos contó que pocos días antes de la movilización, él

de la JUP. En función de esa desaparición, la comisaría debería ser señalizada como un ex CCDTyE. Pero esto no viene al caso, por ahora. Lo que contó Pablo Llonto, también, es que en dos pequeñas celdas de pocos metros cuadrados hay alrededor de 30 personas detenidas en condiciones inhumanas, sin ventilación, higiene y espacio. La ex comisaría 28 es hoy una alcaldía y ya está funcionando en nuestro barrio. El argumento de que no traigan presos a Barracas esconde la hipocresía de que ya hay presos en el barrio en condiciones inhumanas de detención. Quizás el problema para lxs vecinxs movilizadxs a la plaza Colombia sea, como en otras oportunidades, que

Quizás, lxs detenidxs en la ex comisaría 28 prefieran estar en unos contenedores, aunque más no sea para no estar hacinados. Pero obviamente unos contenedores nos tapan la vista, nos impiden ver, que el poder judicial mantiene personas detenidas en penosas condiciones por largos períodos a la espera de un proceso que no llega. Hay un aspecto más que nos preocupa y que, de alguna manera, nos decidió a poner palabras una serie de pensamientos sueltos, de sensaciones y de dolores. A escasos 200 metros de la plaza Colombia, donde se llevó adelante la reunión de lxs vecinxs autoconvocadxs, un inquilino de una pieza de alquiler de apellido

Se ha escrito mucho en estos días al respecto como para agregar palabras. Sí me parece pertinente hacer notar que una reunión vecinal convocada por el tema de la seguridad no se detenga a pensar, a nombrar, a llorar a Pamela Cobas, Roxana Figueroa y Andrea Amarante, quemadas en su pieza a dos cuadras de la plaza. Acaso ellas no sean merecedoras de vivir en una sociedad segura y en un barrio seguro. O acaso sea, como los presos que se hacinan en la ex comisaría 28, invisibles en su hacinada pieza de detención o en su hacinada pieza de alquiler. Duele la Barracas de presos hacinados. Duele la Barracas de lesbianas asesinadas. Duele la Barracas de la indiferencia.

## BARRACAS

POR MARTINA NOAILLES

“No es libertad, es odio. El Estado es responsable”. Los carteles se multiplican.

A mano, impresos, en tela o en cartón. Van atados a la mochila o se levantan bien alto, entre los brazos de quienes marchan por la pituca avenida Montes de Oca. “Señor, señora, no sea indiferente, se matan a lesbianas en la cara de la gente”, cantan cientos de manifestantes, la mayoría mujeres, mientras caminan desde la Plaza Colombia hasta la pensión de Olavarría 1621. Allí todo se vuelve silencio, abrazos, dolor, lágrimas, mucha bronca. Un altar se enciende en la puerta del lugar donde una semana atrás, el 5 de mayo, un hombre de 67 años, Justo Fernando Barrientos, prendió fuego a cuatro mujeres por ser lesbianas. “Una masacre. Un lesbicidio”, pone en palabras el documento que leen integrantes de la Asamblea de Lesbianas de Barracas.

“Pamela!”, grita una chica de pelo violeta. “Presente!”, responden todes, con el puño arriba y tragando saliva. El ritual colectivo se repite con Roxana y Andrea. Decenas de velas iluminan sus nombres en un cantero que se abre paso entre los containers de basura. “Este crimen de odio fue

# CRÍMENES DE ODIO

Un hombre prendió fuego a cuatro mujeres lesbianas en una pensión de Olavarría al 1600. Tres de ellas murieron. Una semana después de la masacre, entre lágrimas y bronca, cientos de personas se movilizaron por las calles del barrio.



agravado por las condiciones precarias de vivienda en la que se encontraban las chicas. La ausencia de políticas públicas frente a la crisis habitacional y la promoción de discursos de odio por parte del gobierno resaltan la responsabilidad del

Estado. Esos discursos no son gratuitos ni son inofensivos, se llevan nuestras vidas”, siguen leyendo por el parlante. Pamela Cobbas murió pocas horas después del ataque. Su pareja, Roxana Figueroa, el miércoles, mientras un puñado

autoconvocado por redes se había acercado a la calle Olavarría. Andrea Amarante murió el domingo siguiente. Sofía Castro Riglos es la única sobreviviente. Vivían las cuatro en una habitación de pensión de cuatro por cuatro. Pamela

y Roxana compartían la pieza desde hace más de un año, Sofía y Andrea se habían sumado hace un mes. Se sostenían entre ellas, en red.

Las noticias sobre la masacre brillaron por su ausencia en los medios hegemónicos, negacionistas, insensibles ante la crueldad. Es que eran lesbianas. Lesbianas y pobres. Aunque la carátula judicial es, por ahora, homicidio y lesiones graves, lo que pasó el 5 de mayo en el hotel familiar de Barracas fue un crimen de odio por orientación sexual, identidad o expresión de género, según expresa el Código Penal. Fue un lesbicidio aunque muchos no puedan ni nombrarlo. Fue la materialización de los discursos demonizantes. De la violencia que tanto abunda en las redes, en la radio, en la tevé, envalentonados por la legitimación de este cruel gobierno.

## COLECTA POR SOFÍA

“Lesbianes autoconvocados por la masacre de Barracas”, un grupo de personas independientes y organizaciones LGTBQ+, están recaudando fondos para la única sobreviviente, Sofía, quien en pocos días tendrá el alta y necesitará una red de sostén y acompañamiento.

Alias para colaborar: ACIVIL.NIUNA.MENOS

## Ya podés vacunarte contra la gripe

Es importante vacunarse para tener más protección durante el invierno. Hay turnos disponibles para los siguientes grupos:

- Mayores de 65 años.
- Personas con factores de riesgo.
- Embarazadas y mujeres hasta 10 días posparto.
- Chicos de 6 a 24 meses.

**BA** Buenos Aires Ciudad **Vamos por más**



# MIRANDO AL SUR

## NUEVO JUICIO A CHOCOBAR

La Cámara de Casación porteña anuló el juicio oral que en 2021 condenó al policía Luis Chocobar a dos años de prisión por exceso en el cumplimiento del deber. Desde el Gobierno nacional y algunos medios hegemónicos intentaron instalar la idea de que el fallo determinó la inocencia del policía. Pero Casación no absolvió a Chocobar. Tampoco dijo que no hubo delito cuando el 8 de diciembre de 2017 mató a Juan Pablo Kukoc por la espalda, mientras el joven de 17 años corría para escapar.

Por el contrario, lo que la Cámara hizo fue señalar que, durante el juicio, el Tribunal Oral no fundamentó adecuadamente en qué basó su sentencia. Por tal motivo, resolvió apartar a los jueces que juzgaron y condenaron a Chocobar, y ordenó que se realice un nuevo juicio. A pesar de que el policía dijo que Kukoc lo quiso atacar con un cuchillo, durante el juicio la prueba demostró que cuando decidió disparar repetidas veces y matarlo, ni su vida ni la de otros corría peligro.



## LA USINA EN EMERGENCIA

Las y los trabajadores de la Usina de Barracas alertaron sobre la situación que atraviesan desde que en enero pasado asumió la nueva gerencia operativa del Programa Cultural en Barracas. En ese momento, la coordinadora del espacio Carolina Fernández recibió por mail la baja de su contrato. “En La Usina estamos sosteniendo nuestros puestos de trabajo que penden de un hilo. El gobierno de Jorge Macri, con su ministra de Cultura Gabriela Ricardes y la gerente operativa del PCB Nora Golias tienen afilada la tijera. Exigimos un contrato digno y justo para Carolina Fernández y la restitución de todas las horas que nos quitaron”, denunciaron en sus redes sociales.

Desde marzo, a los y las docentes de La Usina -al igual que a otros espacios donde funcionan los talleres gratuitos del Programa Cultural en Barrios- les recortaron horas cátedra. Además, el Gobierno porteño decidió unilateralmente dar fin a los talleres virtuales y pasarlos a la presencialidad, lo que dejó a muchas personas que no pueden asistir al espacio sin sus clases. Con los reclamos de las y los trabajadores se lograron algunos mínimos acuerdos; sin embargo, Fernández sigue sin cobrar por su trabajo de coordinación de 30 talleres y sólo le pagan diez horas cátedra. La situación, alertan, es insostenible. La Usina es un espacio fundamental para el acceso a la cultura de las y los vecinos de Barracas.



### FUTBOL VETERANOS CATALINAS - LA BOCA TORNEO CLAUSURA 2023

**“WILLI” BERNACHEA  
DANIEL MATIANICH**



BARRACAS - BORCEGUÍES - CAMINITO  
CANCHITA - CASA AMARILLA - CERVECEROS  
COOPERATIVA - CHIPOLA - DE FE DE CAPI  
DEL CRUCERO - EL VASQUITO - IRALA  
LOS AMIGOS - RACING DE LA BOCA  
VIEJOS SON LOS TRAJOS - WINNERS

## NO AL CIERRE DEL JARDÍN 3 DE BARRACAS

La comunidad educativa del jardín N°3 del distrito escolar 5 de Barracas resiste. Las autoridades informaron que cerrarían las salas de 4 y 5 años del turno mañana. Ante esta situación, las familias junto a legisladores porteños presentaron un amparo ante el juzgado porteño 23 a cargo del juez Francisco Ferrer. “Cuando alguien pregunta por la escuela desde la supervisión del distrito le dicen que ya está cerrada, que no toman vacantes, pero el jardín está abierto y habilitado, los chicos están yendo y se pueden inscribir durante todo el transcurso del año”, explicó a Tiempo Argentino una mamá. También señaló que recibieron hostigamientos telefónicos y vía mail para que cambien a sus hijos de escuela. Ante la solicitud del juez, el gobierno porteño negó el cierre de cualquier sala que tuviera inscriptos y argumentó que las inscripciones en línea sufren una baja año a año debido a la baja de la tasa de natalidad en la Ciudad.



INSTITUTO  
MOVILIZADOR  
DE FONDOS  
COOPERATIVOS  
COOPERATIVA LIMITADA

SERVICIO DE CONSULTORÍA INTEGRAL  
Y DE PROYECTOS PARA COOPERATIVAS

A cargo de profesionales  
especializados del IMFC

Para solicitar asesoramiento y gestiones  
comunicarse a [secretaria@imfc.coop](mailto:secretaria@imfc.coop)

Visite nuestro portal [www.imfc.coop](http://www.imfc.coop)

## DESPIDOS EN ACUMAR

El 3 de mayo llegaron casi medio centenar de despidos a trabajadores y trabajadoras de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR). En su mayoría, con contratos o pases a planta desde 2020 o con intimaciones a jubilarse por su edad. El ajuste repercute sobre el proceso de saneamiento y políticas ambientales ordenado por la Justicia. Según informaron los trabajadores, hubo despidos en las áreas de salud -que se encarga del relevamiento sanitario de la población-, de adecuación ambiental y de laboratorio, que desaparece del organigrama. Además, indicaron que se frenaron todas las obras y que la situación afectará a las familias de la cuenca “porque siempre hay cosas para reparar en las viviendas entregadas y las cooperativas de trabajo no están cobrando. Nadie va a reparar nada”.



www.museoquinquela.gov.ar  
f museoquinquela

Av. Pedro de Mendoza 1835 / 4301-1080

## MAYO EN EL MUSEO

### Educación ambiental

El Museo se encuentra coordinando un proyecto artístico destinado a adolescentes de la Escuela de Artes Gráficas “Maestro Quinquela”, con la mediación del ingeniero y artista Joaquín Fargas, para promover entre los estudiantes el cuidado del ambiente y que ellos a su vez, puedan concientizar a la comunidad sobre la importancia de los procesos tendientes al saneamiento de la cuenca Matanza Riachuelo. Con el apoyo de sus docentes, los chicos de la escuela técnica creada por Quinquela comenzaron a desarrollar el prototipo de un cyborg flotante a través del cual podrán abordar cuestiones de robótica, diseñar posibles artefactos, introducirse en cuestiones de programación avanzada y sistemas de control por radiofrecuencia. El objetivo es la creación de un dispositivo con agregado de plantas acuáticas, que pueda rodear la Flor de la Vida y monitorear constantemente las condiciones ambientales del río.

Educación ambiental, trabajo con la comunidad educativa y formación docente: durante este mes, el Museo Benito Quinquela Martín continúa afianzando su vínculo con las escuelas para facilitar la apropiación del patrimonio tangible e intangible y seguir el mandato quinqueliano de brindar las herramientas necesarias para la formación de los estudiantes a través del arte.

### Patrimonio intangible

Para el nivel primario, el Museo ya comenzó la difusión de las actividades previstas para trabajar junto con las escuelas, el patrimonio intangible que inspira el calendario de celebraciones del MBQM. Por un lado, la fogata de San Juan, donde los niños a través de la técnica de plegado de papel podrán escribir sus deseos para la mítica Noche. Por otra parte, próximos al 247° aniversario del nacimiento del Almirante Guillermo Brown, las escuelas podrán trabajar en la realización de una bandera y escudo propio que refleje tanto la historia naval de la Argentina, como la identidad barrial y la diversidad cultural de la República de La Boca.



### Formación docente

Este año continúan los encuentros docentes organizados por el Museo, y en esta ocasión se centran en el arte y sus posibles funciones en el museo, la comunidad y la escuela. Como es habitual, estas jornadas cuentan con la participación de docentes de plástica de los distintos distritos

escolares, y en esta edición se incorporaron, como sede de los encuentros, algunas de las escuelas que poseen en su acervo un rico patrimonio artístico vinculado a Quinquela Martín. Una de esas colecciones es la de la Escuela Museo N°1 D.E.12 “General Justo José de Urquiza”, iniciativa de C.

Sprovieri y C. Sciarrillo, quienes contaron con la colaboración y asesoramiento del mismo Quinquela para conformarla, y que actualmente está siendo restaurado por el equipo de profesionales del MBQM.

### Inauguraciones en el Museo

El sábado 1° de junio, se inaugurarán tres nuevas exposiciones: Selección de las obras patrimoniales de la Escuela Museo “Gral. J.J. de Urquiza” mencionadas anteriormente. Exposición individual de Estanislao Florido en la sala “Eduardo Sívori”. Exposición individual de Gladys Abitante en la sala “Santiago Stagnaro”.

Separemos los reciclables de la basura.

La ciudad es nuestra casa, cuidémosla entre todos.



Conocé más



www.urbasur.com.ar



## A 50 AÑOS DE SU ASESINATO

## EL LEGADO DE MUGICA

Durante la semana del 11 de mayo se hicieron diferentes actividades de homenaje al “santo de las villas”. Junto a su comunidad de Caacupé, participó el Padre Toto de Vedia, quien en esta entrevista reflexiona sobre la tarea de Mugica en los barrios populares, los problemas que persisten y los nuevos desafíos.

POR MATEO LAZCANO

Sin importar lo que las jerarquías digan, e incluso más allá de la órbita de la Iglesia Católica, quienes habitan los barrios populares ya tienen un santo. Es el Padre Carlos Mugica, presente en remeras, pintadas y ruegos de los creyentes. Pero a diferencia de otros santos de estampita, su figura y su obra se hacen bandera en la lucha del presente, como volvió a quedar demostrado al cumplirse 50 años del asesinato del religioso: se montaron actividades en las villas porteñas y todo culminó en una misa masiva a la que se acercaron las comunidades de las barriadas.

El modelo del Padre Mugica en los barrios populares lo buscan imitar en la Iglesia Católica el equipo de sacerdotes para las villas de emergencia. Una de las caras visibles de este grupo es alguien muy conocido por todos en la Villa 21-24 de Barracas, el padre Lorenzo “Toto” de Vedia. Desde 2011 es titular de la Parroquia Nuestra Señora de Caacupé, la cual tiene una extensa tarea pastoral con resonancias sociales más allá de lo religioso, que fue creciendo ya desde la época de Pepe di Paola y alcanza hoy una red de contención fundamental en el barrio.

Toto fue uno de los asistentes y celebrantes de la misa que el Arzobispado de Buenos Aires organizó en el Luna Park el domingo 12 de mayo, a la que concurrió una delegación de la Parroquia de Caacupé. La misa tuvo la característica de las celebraciones religiosas en los barrios populares, porque fue acompañada de pancartas, cánticos, bombos y un clima de alegría. Fue, además, el cierre de una semana de intensas actividades para honrar el legado de Mugica,



El Padre Toto, párroco de la villa 21-24, junto con el obispo Gustavo Carrara en la parroquia Cristo Obrero, de villa 31.

tanto en las villas como en la propia Catedral porteña. Allí se lucieron esculturas con el rostro del sacerdote asesinado por la Triple A el 11 de mayo

en la sociedad, armando los barrios con Comisiones Pro Agua, Pro Luz, etcétera. Hoy, si bien se sigue trabajando en la infraestructura, presentado

mería y hasta una murga. Y periódicamente se hacen campamentos, encuentros comunitarios, o competencias recreativas”, relató Toto.

*“Hay una violencia social que viene de arriba hacia abajo. Con un presidente que insulta, ataca y descalifica”*

de 1974 y de otro cura villero, el Padre Bachi de La Matanza, las cuales habían sido confeccionadas por los integrantes de la Casa de la Cultura de la Villa 21-24.

#### Acción social

En medio de este ritmo vertiginoso, el Padre Toto se tomó un tiempo para reflexionar ante Sur Capitalino. “El legado del Padre Mugica se mantiene vivo en el trabajo de los barrios populares, tratando de imitar el espíritu que tuvo él en su tiempo y, a la vez, acompañando y buscando afrontar los nuevos desafíos que se presentan”, inició. Inmediatamente, le puso nombre a esos desafíos de antes y del ahora. “En su época, se trataba de instalar la realidad de las villas

como Integración Socio Urbana, hay una urgencia enorme contra la que luchar, que es el paco. Y se enfoca desde la prevención en adolescentes y jóvenes, y desde la recuperación en quienes ya cayeron en la adicción”, describió el Padre Toto.

#### La tarea de Caacupé

Al respecto de ese flagelo, su parroquia coordina una sede de los Hogares de Cristo en recuperación. Es una de las múltiples ramificaciones que tiene la acción social de esta iglesia, situada en Osvaldo Cruz al 5400. “Son en total 12 capillas, 8 comedores, Catequesis, Apoyo Escolar, grupos de Misioneros, una Escuela con Jardín, Primario y Secundario, un Terciario de Enfer-

Por todo esto, sostuvo que la Parroquia es “como la Intendencia del barrio para nuestros vecinos”. “Se acercan con pedidos de comida, de trabajo, de ropa, o de mediación ante conflictos personales. Junto a las organizaciones sociales, tratamos de llevar a cabo la asistencia y el servicio social”, dijo, y agregó que en medio de esta crisis económica, “se potencian fuertemente” por las necesidades.

#### Lesbocidio de Barracas

La trayectoria del Padre Toto de Vedia en medio de esta realidad del día a día de los barrios más postergados, permitió sumar a su análisis una reflexión sobre el aberrante lesbocidio sucedido en Ba-

rracas. Fue enfático sobre el clima que se vive en la sociedad, especialmente en los sectores más golpeados por la situación económica. “Hay una violencia social que viene de arriba hacia abajo. Con un presidente que insulta, ataca y descalifica, creando un modo de conducir el país con agresiones, que trae violencia. Esa violencia decanta en violencia entre los propios vecinos”, planteó. “Esto se suma a la situación social complicada que se vive en nuestros barrios, que también genera violencia. Muchas, por supuesto, vienen desde hace tiempo y otras tantas se agudizan más aún ahora”, analizó Toto.

En el homenaje que se realizó en la parroquia Cristo Obrero, de la villa 31, donde descansan los restos de Mugica, Toto también habló del momento que atraviesa el país. “Mugica nos enseña a no mirar para otro lado cuando hay que denunciar lo que está mal, a no dejarnos arrastrar por este nuevo cambio cultural en el que se impone la ideología del egoísmo y el individualismo”, dijo y en el texto que leyó en nombre de todo el equipo, reivindicó: “Mugica muere en los que tienen hambre y vive en muchos comedores comunitarios; Mugica muere en tantos jóvenes desangrados por la droga y vive en el Hogar de Cristo y en quienes los ayudan a pararse; muere en barrios sin cloaca, luz y servicios y vive en capillas, colegios y clubes de barrio; muere cuando el Estado se ausenta y vive cuando se fortalece la comunidad. Muere cuando crecen los despidos y vive en los trabajadores de la economía popular”.